

Califica Chile de positivo diálogo fronterizo con Bolivia



Santiago de Chile, 11 jul (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Heraldo Muñoz, calificó de positivo iniciar el diálogo con Bolivia sobre temas fronterizos, después de dos incidentes ocurridos recientemente.

En su cuenta de la red social Twitter, destacó Muñoz la aceptación del gobierno de La Paz al ofrecimiento de su país para convocar un Comité de Fronteras, luego de la propuesta del Ejecutivo boliviano para reunirse el próximo 18 de julio.

El jefe de la diplomacia chilena invitó a Bolivia a fijar fecha y hora para un encuentro, el cual podría tener como sede a Santiago de Chile.

Bolivia planteó a Chile instalar la reunión del Comité de Frontera el 18 de julio en La Paz para iniciar un diálogo fructífero sobre temas de interés común, anunció el canciller Fernando Huanacuni.

La víspera, el gobierno boliviano entregó una comunicación oficial al Cónsul General de Chile en La Paz, Manuel Hinojosa, donde invita al país vecino a trabajar para la solución de incidentes fronterizos, dijo Huanacuni en conferencia de prensa.

De acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores, el gobierno chileno también hizo entrega de una nota oficial donde aboga por reanudar las reuniones.

Creado en 1998, el Comité de Frontera es un mecanismo bilateral de facilitación, cooperación, integración y desarrollo fronterizo, donde interactúan fuerzas de control como la policía, las aduanas y otras dependencias.

La convocatoria a reanudar el diálogo en ese comité se da a raíz del más reciente conflicto bilateral, cuando dos carabineros chilenos penetraron siete kilómetros del territorio boliviano y fueron aprehendidos por la policía.

Bolivia decidió no judicializar el caso y los dos agentes fueron devueltos a la mayor celeridad posible, dijo el canciller.

Esta posición contrasta con el caso de nueve bolivianos detenidos en un confuso incidente fronterizo en marzo pasado, que fueron condenados y expulsados de Chile, tras permanecer más de 100 días en prisión.

Para Bolivia, ante cualquier hecho de este tipo debe prevalecer la cooperación internacional, el pleno respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales para poder establecer una genuina relación de amistad y hermandad entre los pueblos de nuestra América, dijo el ministro.

Los dos países comparten una frontera de alrededor de 900 kilómetros y se estima que 70 por ciento del contrabando que ingresa a este territorio lo hace desde Chile.

Ambas naciones enfrentan un antiguo conflicto desde que en 1879 Chile invadió Bolivia y le arrebató 400 kilómetros de litoral y 120 mil kilómetros cuadrados de territorios ricos en minerales.

En 2013 el presidente Evo Morales decidió llevar el caso a la Corte Internacional de Justicia de La Haya y el 24 de septiembre de 2015 ese tribunal se declaró competente para atender la reivindicación.

Además de la salida marítima, La Paz y Santiago mantienen otros temas pendientes, como el desvío del río Lauca, que provocó una ruptura de relaciones en 1962, el de los afluentes Caquena y Uchusuma y el de los manantiales del Silala, que también se dirime en La Haya.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/135224-califica-chile-de-positivo-dialogo-fronterizo-con-bolivia>



Radio Habana Cuba